



INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE EXPOSICIÓN/INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE CENTROS ATENCION PRIMARIA (SiCAP)¹

El presente instructivo propone pautas para el registro de consultas ambulatorias relacionadas a la exposición/intoxicación por productos fitosanitarios (plaguicidas, herbicidas, domisantrios, etc.) en el SiCAP.

Se reconocen generalmente dos situaciones:

Situación 1 (Intoxicación-Efecto Tóxico)

La información de signos, síntomas y contexto recolectados en la consulta permiten presuponer mediante el razonamiento clínico que se está en presencia de un evento consecuencia del "efecto tóxico" de un producto fitosanitario (caso sospechoso de intoxicación)². En este caso se utilizarán los códigos del Capítulo XIX de la CIE-10, códigos "T" (contempla "Traumatismo, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas"), acompañado de un segundo código que precise lugar de ocurrencia, "X".

Códigos "T"

Códigos	Descripción
T60.0	Efecto tóxico de insecticidas organofosforados carbamatos
T60.1	Efecto tóxico de insecticidas halogenados
T60.2	Efecto tóxico de otros insecticidas
T60.3	Efecto tóxico de plaguicidas agrícolas (herbicidas y fungicidas)
T60.4	Efecto tóxico de los rodenticidas (raticidas)
T60.8	Efecto tóxico de otros plaguicidas
T60.9	Efecto tóxico de plaguicida no especificado

Códigos "X"

Códigos	Descripción
X48.0	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en una vivienda
X48.1	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en una institución residencial
X48.2	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en una escuela, en otra institución, o en un área

¹ Elaborado por Dirección Provincial de Información para la Gestión. Secretaría de Planificación estratégica y Recursos Humanos. Última actualización: 24 de octubre de 2016.

² FICHA DE EXPOSICION/INTOXICACION POR PLAGUICIDAS. Definición de caso sospechoso: persona que presenta exposición y/o cuadro clínico súbito antes de 24 horas de la exposición al agente, originado por la absorción de una o más sustancias por cualquier vía: inhalatoria (tracto respiratorio), digestiva (ingestión) y dérmica (por contacto directo a través de la piel y mucosas; con manifestaciones variables que son expresión de la respuesta tóxica de los diferentes órganos y sistemas. (<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/149877/733783/file/Ficha%20exposicion-intoxicacion%20plaguicidas.pdf>)

Códigos	Descripción
	administrativa publica
X48.3	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en un área de deporte o atletismo
X48.4	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en una calle o carretera
X48.5	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en un comercio o en un área de servicios
X48.6	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en un área industrial o de la construcción
X48.7	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en una granja (o predio agrícola)
X48.8	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en otro lugar especificado
X48.9	Envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en un lugar no especificado
Y97.X	Afección relacionada con la contaminación ambiental

Ejemplo. La persona estuvo **manipulando plaguicidas** en el patio de su vivienda en las últimas 24 horas y tiene síntomas en el área de contacto (dermatitis de contacto). En este caso los códigos a utilizar son: T60.9 (efecto toxico por plaguicida no especificado) y X48.0 (envenenamiento accidental por, y exposición a plaguicidas, ocurridos en una vivienda)

Situación 2 (Sospecha de Exposición)

En otras situaciones prevalece la sospecha de exposición, siendo la presentación clínica inespecífica, dependiendo del órgano o lugar con el cual el producto tomó contacto (sospecha de exposición). En esta situación se registrará en el **primer reglón** la afección que presenta el consultante. Dependiendo del órgano de contacto (piel, mucosas, conjuntiva, vía respiratoria, aparato digestivo, etc.), se registrará afección de etiología no específica (infecciosa, alérgica, etc.). En **segundo reglón** se registrará el agente sospechado, utilizando los siguientes códigos:

Código	Descripción
Z57.4	Exposición ocupacional a agentes tóxicos en agricultura
Z57.5	Exposición ocupacional a agentes tóxicos en industria
Z58.1	Exposición al aire contaminado
Z58.2	Exposición al agua contaminada
Z58.3	Exposición al suelo contaminado
Z58.5	Exposición a otras contaminaciones del ambiente físico
Z58.6	Suministro inadecuado de agua potable
Z58.8	Otros problemas relacionados con el ambiente físico

Ejemplo. La persona consulta por afección de piel (no especificable) y estuvo expuesta a contaminantes difundidos por vía aérea en las últimas 24 horas (productos químicos).

Diagnóstico o motivo de consulta	
1º Diagnóstico:	L30.9 (Dermatitis no especificada)

	2º Diagnóstico: Z58.1 (<i>Exposición al aire contaminado</i>)	